

Dependencia: Contraloría del Ejecutivo.

Informe Anual 2016.

De conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, la presente Administración, se ha propuesto cumplir con la obligación de vigilar el uso de los recursos públicos y el desempeño de los servidores públicos, cuidando que se aplique estrictamente la normatividad establecida, con el propósito de que exista una mayor transparencia de los resultados del ejercicio gubernamental.

Control, Fiscalización y Rendición de Cuentas

En este ejercicio se realizaron 59 auditorías a los recursos federales y estatales, administrados y ejercidos por las dependencias y entidades, con el propósito de verificar la utilización de los recursos, el cumplimiento de objetivos y metas en apego al marco normativo.

Innovación Gubernamental y Modernización Administrativa.

En materia de transparencia se actualizaron los rubros de información pública de las dependencias y entidades de la administración pública estatal; se brindó asesoría a los SO (Sujetos Obligados) para la integración de la información pública de oficio y transparencia presupuestal, así como el monitoreo para responder al **Sistema Infomex** para la atención a las solicitudes de acceso a la información y el constante monitoreo a las páginas web para actualizar la información y así mantener al Estado de Tlaxcala en la posición número 6 en el Índice de Información Presupuestal Estatal que mide el Instituto Mexicano de la Competitividad a nivel nacional (IMCO).

Área Responsable que genera la Información: Dirección Administrativa
Domicilio: Ex Rancho La Aguanaja sin número, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala.
Número Telefónico: (01246) 46 5 02 00 extensiones 2113, 2114 y 2134.
Correo Electrónico: evaluacion@sftlaxcala.gob.mx
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

Ex Rancho La Aguanaja s/n San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala. Tel: 46 50 200 ext. 2113 / 2114

Dependencia: Contraloría del Ejecutivo.

Informe Anual 2016.

Se aplicaron entrevistas de salida en dependencias y entidades de la Administración Pública, derivado de esta labor, se detectaron diversas deficiencias e irregularidades en la calidad de los servicios, y se hizo del conocimiento de los titulares para que implementaran las medidas correctivas pertinentes a que haya lugar; logrando con esto que día a día se logre una permanente modernización y mejora administrativa, que está redundando en beneficio de la población.

Contraloría Social.

Se continua con la integración y capacitación a comités de contraloría social en programas de obra pública y asistencia social, fomentado con ello la participación activa de la ciudadanía, en la vigilancia de los recursos públicos destinados a la ejecución de obras, generando certeza, legalidad y mayor credibilidad en los programas de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Durante el presente ejercicio se fomento entre la niñez tlaxcalteca los valores de honestidad, lealtad, transparencia, participación y corresponsabilidad, a través del Programa Pequeños Vigilantes, con la finalidad de impulsar una sociedad más responsable y participativa.

Fortalecimiento del Marco Jurídico.

Se actualizo el marco jurídico-administrativo de la Normateca de la Administración Pública Estatal debido a que es una herramienta para la difusión y consulta de las leyes, acuerdos, normas, reglamentos, lineamientos y demás disposiciones de

Área Responsable que genera la Información: Dirección Administrativa
Domicilio: Ex Rancho La Aguanaja sin número, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala.
Número Telefónico: (01246) 46 5 02 00 extensiones 2113, 2114 y 2134.
Correo Electrónico: evaluacion@sfptlaxcala.gob.mx
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

Ex Rancho La Aguanaja s/n San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala. Tel: 46 50 200 ext. 2113 / 2114

Dependencia: Contraloría del Ejecutivo.

Informe Anual 2016.

aplicación general en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Su principal objetivo es fomentar la transparencia, el acceso a la información, combatir la corrupción e incrementar la productividad de los servidores públicos al agilizar sus consultas por medios electrónicos.

Acciones Administrativas.

Para dar cumplimiento a estos propósitos, en el marco de la Modernización Administrativa se emprendieron acciones que han mejorado la operatividad y funcionalidad de nuestras Instalaciones, rehabilitando y adecuando el inmueble que ocupan y dotándolo con mobiliario y equipo en todas sus áreas de trabajo, para dar un mejor servicio a nuestros usuarios internos y externos.

Área Responsable que genera la Información: Dirección Administrativa
Domicilio: Ex Rancho La Aguanaja sin número, San Pablo Apetatlán, Tlaxcala.
Número Telefónico: (01246) 46 5 02 00 extensiones 2113, 2114 y 2134.
Correo Electrónico: evaluacion@sfptlaxcala.gob.mx
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

Ex Rancho La Aguanaja s/n San Pablo Apetatlán, Tlaxcala. Tel: 46 50 200 ext. 2113 / 2114